



Modelo VI

MODELO DE NOTIFICACIÓN DE SISTEMAS RETRIBUTIVOS OTORGADOS POR UN EMISOR CUYAS ACCIONES ESTÉN ADMITIDAS A NEGOCIACIÓN EN UN MERCADO REGULADO DOMICILIADO EN LA UNIÓN EUROPEA, A SUS ADMINISTRADORES O A SUS DIRECTIVOS

PERSONA OBLIGADA A ESTA COMUNICACIÓN

DNI/NIF/OTROS	APELLIDOS Y NOMBRE / DENOMINACIÓN SOCIAL MAROTO CAMINO, LUIS JOAQUIN	Tipo Persona Fisica
[]	[]	[]
[]	[]	[]
[]	[]	[]

SOCIEDAD QUE OTORGA EL SISTEMA

DNI/NIF/OTROS	APELLIDOS Y NOMBRE / DENOMINACIÓN SOCIAL AMADEUS IT GROUP, S.A.	DERECHOS DE VOTO 438.822.506
---------------	---	--

REPRESENTANTE DE LA PERSONA OBLIGADA A ESTA COMUNICACIÓN

DNI/NIF/OTROS	APELLIDOS Y NOMBRE / DENOMINACIÓN SOCIAL AMADEUS IT GROUP, S.A.
[]	[]
[]	[]
[]	[]
[]	[]

TIPO DE COMUNICACIÓN

- Primera comunicación del sistema retributivo Liquidación de sistema retributivo ya comunicado
 Modificación del sistema retributivo ya comunicado Otras causas:

TIPO DE SISTEMA RETRIBUTIVO

Indíquese si el sistema retributivo conlleva la entrega de acciones de la sociedad en la que la persona obligada a esta comunicación ejerce su cargo o de derechos de opción sobre éstas:

- SI.** Cumplimentese tanto la información requerida en esta hoja como la hoja complementaria
 NO. Cumplimentese solo la información requerida en esta hoja



Modelo VI

MODELO DE NOTIFICACIÓN DE SISTEMAS RETRIBUTIVOS OTORGADOS POR UN EMISOR CUYAS ACCIONES ESTÉN ADMITIDAS A NEGOCIACIÓN EN UN MERCADO REGULADO DOMICILIADO EN LA UNIÓN EUROPEA, A SUS ADMINISTRADORES O A SUS DIRECTIVOS

DENOMINACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA RETRIBUTIVO OBJETO DE ESTA COMUNICACIÓN:

(En todo caso, se facilitará información adecuada sobre la fecha de inicio u otorgamiento y liquidación del sistema, los términos y condiciones para que el beneficiario del sistema retributivo que se comunica o sea acreedor o participe final en el mismo y el porcentaje de su participación en el conjunto o total de dicho sistema)

En ejecución del acuerdo de la Junta General de Accionistas del día 24 de junio de 2016 y como complemento a los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración en su sesión de 23 de febrero de 2017, con fecha 22 de mayo de 2017 se ha acordado la concesión de acciones bajo el ciclo de 2018 del denominado "Performance Share Plan" cuyos términos y condiciones se resumen a continuación:

El "Performance Share Plan" (PSP) consiste en la entrega, previo cumplimiento de una serie de requisitos fijados en el mismo, de un determinado número de acciones de Amadeus IT Group, S.A. El Plan consta de tres ciclos independientes, de tres años de duración cada uno de ellos, comenzando el ciclo de 2018 (y al que esta comunicación se refiere) el 23 de mayo de 2018 y finalizando el tercer aniversario desde la fecha de inicio.

Para que el Consejero Delegado tenga derecho a recibir acciones a la finalización del ciclo objeto de esta comunicación, (a) debe mantener la relación mercantil con Amadeus IT Group, S.A. o cualquier otra relación laboral con cualquier compañía del grupo Amadeus, en su caso, en la fecha de finalización del ciclo, sin perjuicio de determinadas excepciones para ciertos supuestos de extinción de la relación mercantil o laboral, en su caso, previstos en el reglamento del PSP; y (b) el Grupo Amadeus debe cumplir determinados objetivos de rendimiento que se encuentran vinculados al crecimiento de ciertas métricas financieras para determinar la generación de valor del grupo Amadeus, tal como se describe a continuación:

- "Relative Total Shareholder Return" o relative TSR de Amadeus, que se calcula en relación con los TSRs conseguidos por unas 65 compañías, la mayoría de ellas pertenecientes al índice Eurofirst 300, con operaciones en sectores similares a los de Amadeus (viajes y turismo, medios de comunicación, tecnología y telecomunicaciones);
- "Adjusted Basic Earnings per Share" o EPS, que se calcula por referencia a los ingresos netos ajustados de Amadeus en relación con el número de acciones ajustado en circulación en base anual; y
- "Growth in pre-tax Operating Cash Flow" u OCF antes de impuestos, definido como el EBITDA neto de las inversiones en inmovilizado y las variaciones en el capital circulante. El crecimiento será calculado utilizando tasa de crecimiento anual compuesto.

Apellidos y nombre de la persona que firma esta comunicación:

ESCLAPÉS DÍAZ, JACINTO

En MADRID a 24 de mayo de 2018



Modelo VI

MODELO DE NOTIFICACIÓN DE SISTEMAS RETRIBUTIVOS OTORGADOS POR UN EMISOR CUYAS ACCIONES ESTÉN ADMITIDAS A NEGOCIACIÓN EN UN MERCADO REGULADO DOMICILIADO EN LA UNIÓN EUROPEA, A SUS ADMINISTRADORES O A SUS DIRECTIVOS

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA DE UN SISTEMA RETRIBUTIVO QUE CONLLEVE LA ENTREGA DE ACCIONES DE LA SOCIEDAD EN LA QUE LA PERSONA OBLIGADA EJERZA SU CARGO O DE DERECHOS DE OPCIÓN SOBRE DICHAS ACCIONES			
NATURALEZA, TIPO Y CLASE DE LOS VALORES - ACCIONES O DERECHOS DE OPCIÓN SOBRE ÉSTAS - A ENTREGAR O YA ENTREGADAS POR LA SOCIEDAD AL BENEFICIARIO DEL SISTEMA			
Acciones de la Sociedad	<input checked="" type="radio"/> Con voto <input type="radio"/> Sin voto	OTROS valores cuyo ejercicio da acceso o está vinculado a acciones de la Sociedad	<input type="radio"/> Warrant <input type="radio"/> Valores convertibles/canjeables <input type="radio"/> Opciones <input type="radio"/> Otros
1. Descripción (Clase/Tipo de Acciones o Naturaleza/Tipos de los Otros Valores y régimen de transmisión establecido para los valores a entregar:			
Acciones ordinarias de Amadeus IT Group, S.A. (AMS) representadas por anotaciones en cuenta ISIN ES0109067019.			
CONDICIONES ECONÓMICO-FINANCIERAS ESTABLECIDAS EN SU CASO, PARA RECIBIR DE LAS ACCIONES O DE DERECHOS DE OPCIÓN SOBRE ÉSTAS			
Precio a pagar por el beneficiario del sistema retributivo por las acciones o derechos de opción sobre estas a recibir:			
<input checked="" type="radio"/> Determinado	Importe:	<input type="text" value="0"/>	
<input type="radio"/> Por determinar			
Precio de mercado o valor estimado (a la fecha) de las acciones o derechos de opción sobre éstas a recibir por el beneficiario del sistema retributivo:			
<input type="radio"/> Determinado			
<input checked="" type="radio"/> Por determinar	3. Descripción:		
Plazo para la entrega de las acciones o de derechos de opción sobre éstas al beneficiario del sistema retributivo			
	<input checked="" type="radio"/> Cierto	<input type="radio"/> Condicionado	
4. Descripción plazo			
<input type="text" value="Dentro de los 90 días siguientes a la fecha de vencimiento del ciclo (23 de mayo de 2021)."/>			
5. Descripción de las financiaciones para la adquisición de las opciones concedidas por la entidad emisora, así como, en su caso, cualquier garantía o cobertura a favor del tenedor de las opciones que eventualmente le hubiera sido otorgada por esa entidad en relación con el ejercicio o cancelación de esas opciones (conforme al artículo 31.3 g) del RD 1362/2007) :			
<input type="text" value="No aplicable."/>			



Modelo VI

MODELO DE NOTIFICACIÓN DE SISTEMAS RETRIBUTIVOS OTORGADOS POR UN EMISOR CUYAS ACCIONES ESTÉN ADMITIDAS A NEGOCIACIÓN EN UN MERCADO REGULADO DOMICILIADO EN LA UNIÓN EUROPEA, A SUS ADMINISTRADORES O A SUS DIRECTIVOS

NÚMERO DE DERECHOS DE VOTO O DERECHOS DE OPCIÓN SOBRE LOS MISMOS A ENTREGAR O YA ENTREGADAS POR LA SOCIEDAD AL BENEFICIARIO DEL SISTEMA

Cuando su número está determinado				Cuando su número está por determinar					
Tipo de Valor	Número de derechos de Voto	% derechos de Voto	Marcar lo que proceda	Tipo de Valor	Nº Estimado Máximo de derechos de Voto con los datos disponibles a la fecha	% derechos de Voto	Nº Estimado Mínimo de derechos de Voto con los datos disponibles a la fecha	% derechos de Voto	
			A Entregar						
			A Entregar	Acciones Ordinarias AMS	30.770	0,007	0		

Apellidos y nombre de la persona que firma esta comunicación:

En MADRID a 24 de mayo de 2018